

***INFORME DE AUDITORIA***  
***IMPORTADORA Y EXPORTADORA***  
***KALAND S.A.***  
***AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019***

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
**IMPORTADORA Y EXPORTADORA KALAND S.A.**

### **1. Opinión con salvedad**

*Hemos auditado los estados financieros de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA KALAND S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, excepto por los asuntos mencionados en los párrafos 2.1 al 2.5 de la sección “Fundamento de la opinión con salvedad” a los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA KALAND S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF-Pymes) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.*

### **2. Fundamento de la opinión con salvedad**

- 2.1** *Al 31 de diciembre de 2019, se mantiene otras cuentas por pagar por US\$ 1.351.596,21; descritos en la Nota 16, a la fecha de presentación de este informe, no hemos podido obtener evidencia suficiente y adecuada, por lo que no podemos opinar sobre la razonabilidad del mismo.*
- 2.2** *Al 31 de diciembre de 2019, se registraron en gastos administrativos y ventas, bonificaciones de administración por US\$ 377.826,63; gastos de viaje por US\$ 162.630,40, gastos de mantenimiento locales, vehículos y equipos por US\$ 159.237,96; gastos de promoción y publicidad por US\$ 74.286,08; descritos en la Nota 21, al respecto, no nos han proporcionado información suficiente y adecuada, por lo que no podemos opinar sobre la razonabilidad de dichos valores.*
- 2.3** *Al 31 de diciembre de 2019, se registraron en Otros gastos, Gastos por Representación por US\$ 1.200.000,00 y Otros gastos de Administración por US\$ 94.231,20; descritos en la Nota 22, al respecto, no nos han proporcionado información suficiente y adecuada, por lo que no podemos opinar sobre la razonabilidad de dichos valores.*
- 2.4** *La compañía nos ha proporcionado un anexo de sus activos fijos, sobre los cuales no hemos podido comprobar la propiedad y valuación del costo y la depreciación acumulada, debido a que no nos fue proporcionada documentación suficiente y adecuada, de los correspondientes activos que conforman el saldo inicial al 01 enero de 2019, por un valor en libros de US\$ 960.537,46, según lo descrito en la Nota 10, por lo que no podemos opinar sobre este valor, ni del cargo por gasto de depreciación del ejercicio 2019 que asciende a US\$ 146.151,93 descrito en la Nota 21.*

- 2.5 *A la fecha de este Informe no hemos recibido la contestación a la confirmación enviada a un consultor legal de la Compañía sobre litigios o cualquier otro asunto legal que pudiera afectar al desenvolvimiento normal de la compañía; por lo que no podemos opinar sobre el efecto que pudiera tener sobre los estados financieros adjuntos.*
- 2.6 *Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.*
- 2.7 *Somos independientes de la compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA KALAND S.A.**, en conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.*
- 2.8 *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.*
3. **Párrafo de énfasis**

*De conformidad con lo descrito en la nota 16; el 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de Mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de Mayo de 2020.*

*Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.*

**4. Otra información**

*La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de Gerencia, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.*

*Nuestra opinión sobre los estados financieros, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.*

*En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.*

*Una vez que leamos el Informe Anual de Gerencia, si concluimos que existe un error material de esta información tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de Accionistas y a la Administración de la Compañía.*

**5. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros**

*La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF-Pymes), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

*En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*

*La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.*

**6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

*Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

*Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Adicionalmente:*

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden genera dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basas en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.*

*Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoria.*

7. **Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

*Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas de fecha 24 de diciembre de 2015 publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial 660 de 31 de diciembre de 2015, sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA KALAND S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.*

*Quito - Ecuador, junio 12 de 2020*

**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

R. N. A. E. No. 036



*Lcdo. Marco Yépez Cabezas.*

**PRESIDENTE**

Registro C.P.A No. 11.405

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA KALAND S.A.****Estados de Situación Financiera****Al 31 de diciembre de 2019****(Expresados en dólares americanos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	386.534,58	492.221,28
Cuentas por cobrar comerciales	5	914.555,42	21.512,14
Inventarios	6	1.112.319,00	198.002,74
Servicios y Otros pagos anticipados	7	92.368,25	-
Activos por impuestos corrientes	8	71.991,39	116.369,17
Otras cuentas por cobrar	9	460,17	99.028,08
<b>Total activo corriente</b>		<b>2.578.228,81</b>	<b>927.133,41</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades y equipos, neto	10	824.476,53	960.537,46
Activos por impuestos diferidos		15.054,10	-
<b>Total activos fijos</b>		<b>839.530,63</b>	<b>960.537,46</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>3.417.759,44</b>	<b>1.887.670,87</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar proveedores	11	44.066,45	-
Cuentas por pagar relacionadas	12	306.803,58	-
Obligaciones financieras corrientes	13	99.317,86	357.306,58
Obligaciones laborales corrientes	14	177.408,60	133.658,37
Pasivos por impuestos corrientes	15	242.632,38	366.614,18
Otras cuentas por pagar	16	1.373.616,35	503.853,53
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>2.243.845,22</b>	<b>1.361.432,66</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	13	174.902,81	-
Provisiones por beneficios a empleados	17	43.571,27	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>218.474,08</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>2.462.319,30</b>	<b>1.361.432,66</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	18	800,00	800,00
Reserva legal		97.751,92	79.201,82
Resultado acumulados ejercicios anteriores		427.686,29	260.735,43
Resultado del periodo		429.201,93	185.500,96
<b>Total patrimonio</b>		<b>955.440,14</b>	<b>526.238,21</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>3.417.759,44</b>	<b>1.887.670,87</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

---

**Aldo Aedo**  
Gerente General

---

**Mirta Borja**  
Contadora General

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA KALAND S.A.****Estados de Pérdidas y Ganancias****Al 31 de diciembre de 2019****(Expresados en dólares americanos)**

<b>INGRESOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos	<b>19</b>	7.205.679,87	7.224.368,53
Costo de ventas	<b>20</b>	(2.093.819,95)	(2.695.545,92)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>5.111.859,92</b>	<b>4.528.822,61</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos administración y ventas		(2.887.575,00)	(2.810.978,23)
Gastos financieros		(31.029,17)	(39.108,48)
<b>Total Gastos</b>	<b>21</b>	<b>(2.918.604,17)</b>	<b>(2.850.086,71)</b>
<b>Utilidad operacional</b>		<b>2.193.255,75</b>	<b>1.678.735,90</b>
Otros ingresos	<b>22</b>	32.744,47	2.145,15
Otros gastos	<b>23</b>	(1.539.393,27)	(1.207.826,17)
<b>Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>		<b>686.606,95</b>	<b>473.054,88</b>
Participación trabajadores	<b>24</b>	(102.991,04)	(70.958,23)
Impuesto a la Renta	<b>24</b>	(169.468,08)	(216.595,69)
Ingresos por impuesto diferido		15.054,10	-
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>		<b>429.201,93</b>	<b>185.500,96</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

---

**Aldo Aedo**  
Gerente General

---

**Mirta Borja**  
Contadora General

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA KALAND S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Al 31 de diciembre de 2019**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Resultados Ejercicios Anteriores</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>800,00</b>	<b>79.201,82</b>	<b>84.028,69</b>	<b>211.861,25</b>	<b>375.891,76</b>
Transferencia a Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	211.861,25	(211.861,25)	-
Ajuste años anteriores	-	-	(35.154,51)	-	(35.154,51)
Utilidad del ejercicio 2018	-	-	-	185.500,96	185.500,96
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>800,00</b>	<b>79.201,82</b>	<b>260.735,43</b>	<b>185.500,96</b>	<b>526.238,21</b>
Apropiación de la reserva legal	-	18.550,10	-	(18.550,10)	-
Transferencia a Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	166.950,86	(166.950,86)	-
Utilidad del ejercicio 2019	-	-	-	429.201,93	429.201,93
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>800,00</b>	<b>97.751,92</b>	<b>427.686,29</b>	<b>429.201,93</b>	<b>955.440,14</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
**Aldo Aedo**  
**Gerente General**

\_\_\_\_\_  
**Mirta Borja**  
**Contadora General**

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA KALAND S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Al 31 de diciembre de 2019**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujo de efectivo en actividades operativas</b>		
Efectivo recibidos de clientes	6.312.636,59	7.264.893,72
Pagado a proveedores	(4.285.500,83)	(5.339.334,62)
Pagado por obligaciones laborales	(1.221.046,21)	12.850,44
Por obligaciones fiscales	(249.072,10)	(118.146,64)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(569.347,24)	(1.205.681,02)
<b>Efectivo neto usado en actividades operativas</b>	<b>(12.329,79)</b>	<b>657.836,72</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>		
Adiciones de propiedad, planta y equipos	(10.271,00)	(941.839,10)
Bajas de propiedad, planta y equipos	-	75.315,96
<b>Efectivo neto proveniente en actividades de inversión</b>	<b>(10.271,00)</b>	<b>(866.523,14)</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</b>		
Obligaciones financieras netas	(83.085,91)	357.306,58
Ajustes al patrimonio	-	(35.154,51)
<b>Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento</b>	<b>(83.085,91)</b>	<b>322.152,07</b>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	(105.686,70)	113.465,65
Efectivo y sus equivalentes al inicio del periodo	492.221,28	378.755,63
<b>Efectivo y sus Equivalente al Final del Periodo US\$:</b>	<b><u>386.534,58</u></b>	<b><u>492.221,28</u></b>
<b>CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>429.201,93</b>	<b>473.054,88</b>
Depreciación y amortizaciones	146.151,93	117.303,41
Ajuste Depreciación	180,00	-
Participación Trabajadores	(102.991,04)	(70.958,23)
Impuesto a la renta corriente	(169.468,08)	(216.595,69)
Ingresos Diferidos	(15.054,10)	-
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>		
<b>Variaciones en activos</b>		
Aumento (Disminución) de cuentas por cobrar	(893.043,28)	40.525,19
Aumento (Disminución) de inventarios	(914.316,26)	(23.440,37)
Aumento (Disminución) de otras cuentas por cobrar	98.567,91	(67.945,59)
(Aumento) Disminución de activos por impuestos corrientes	44.377,78	(116.369,17)
(Aumento) Disminución de servicios pagados por anticipado	(92.368,25)	-
<b>Variaciones en pasivos</b>		
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	350.870,03	(248.361,38)
Aumento (Disminución) de otras cuentas por pagar	869.762,82	428.741,94
Aumento (Disminución) de beneficios a empleados	190.312,55	83.808,67
Aumento (Disminución) impuestos corrientes por pagar	45.486,28	258.073,06
<b>Efectivo neto usado en actividades operativas US\$:</b>	<b><u>(12.329,79)</u></b>	<b><u>657.836,72</u></b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Aldo Aedo  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Mirta Borja  
Contadora General

## **Nota. 1. Información general de la Compañía**

La compañía Importadora y Exportadora Kaland S.A., constituida mediante escritura pública celebrada el 23 de febrero de 2006, ante el abogado Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del cantón de Guayaquil, y que fuera aprobada mediante resolución N.06.G.I.J.00001742 emitida por la abogada Melba Rodríguez de Vargas, Especialista Jurídica de la Intendencia de Compañías, con fecha 10 de marzo de 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil con fecha 24 de marzo de 2006.

El domicilio de su sede principal está en la ciudad de Guayaquil, calle Olmedo S/N y Huayna Capac, edificio centro comercial Bahía Mall 2, local 2, con el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992456264001.

La compañía tiene por objeto social:

- Importadora y exportadora de textiles, ropas y todo lo relacionado con la rama textil, incluidos los equipos y maquinarias
- Fabricación, ensamblaje, importación, exportación distribución, representación y consignación de todo tipo de bicicletas, triciclos, carros a control remoto, así como de automotores.
- Aprovechamiento y explotación de los recursos bioacuáticos en todas sus fases, su extracción y procesamiento, incluyendo la producción, cultivo para la cría, la cosecha y el procesamiento de camarones, pescado, mariscos en general.
- Fabricación de máquinas y troqueles para la producción de artículos metálicos en general y más actividades conexas.
- Fomentará y desarrollara el turismo nacional e internacional, mediante la instalación de agencias de viaje, hoteles, restaurants.
- Prestar servicios de asesoría técnica en los campos financieros, industrial, comercial, jurídica, administrativo, marketing y publicidad, cuya asesoría interna y externa será realizada exclusivamente a empresas supeditadas a las Superintendencias de Compañías, Valores y Seguros; y otras instituciones públicas y privadas.
- Actividad agrícola, pecuaria, avícola y apícola en todas sus fases.

La duración de la compañía es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de la inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil.

## **Nota 2. Bases de Presentación y Preparación de los Estados Financieros**

### **2.1 Base Fundamental**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF-Pymes), y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

### **2.2 Base de medición y presentación**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración,

independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

### **2.4 Uso de estimaciones y supuestos**

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.5 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 01 de enero y 31 de diciembre 2019.

### **2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron emitidos con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

### **Nota 3. Resumen de las Principales Políticas Contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### **3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

### **3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

### **3.3 Activos y pasivos financieros**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: cuentas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

#### **3.3.1 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se dividen en cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar están registradas al costo de la transacción; al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva).

#### **3.3.2 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

#### **3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros**

##### **- Activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

##### **- Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

### **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### **3.4 Inventarios**

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período.

### **3.5 Crédito tributario**

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación.

### **3.6 Propiedad, planta y equipo**

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo están presentados al costo, menos la depreciación acumulada. Los costos de los activos adquiridos comprenden:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

- c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

### 3.6.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica.

### 3.6.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% Depreciación</b>
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de oficina	10 años	10%
Equipos de venta	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

### **3.7 Deterioro del valor de los activos (no financieros)**

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### **3.8 Provisiones**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### **3.9 Impuesto a la renta corriente**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados y es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Para el año 2019 y 2018 la tarifa de impuesto a la renta es el 25%.

A partir del año 2018 se establece que solamente las sociedades exportadoras habituales, las de turismo receptivo y las sociedades dedicadas a producción de bienes que posean un 50% o más de componente nacional, tendrán derecho a una rebaja en la tarifa de 10 puntos porcentuales, siempre que el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

El impuesto sobre la Renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en la Sección 29 de las NIIF -Pymes.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El pago del anticipo de impuesto a la renta para el año 2019 puede ser efectuado por las sociedades en cinco cuotas iguales en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre (anticipo calculado, menos retenciones en la fuente del año en curso, dividido para 5); la metodología para el cálculo es la siguiente: cálculo del anticipo sumando el 0,4% de los activos, el 0,2% del patrimonio, el 0,2% de los gastos y el 0,4% de los ingresos del año en curso.

Se puede pedir devolución en caso de que el impuesto causado sea menor al anticipo y se podría utilizar el excedente pagado como crédito tributario en los siguientes 3 años.

Mediante decreto 675 del 11 de marzo de 2019 se exonera del 100% del pago del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al año 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario se

encuentre en la provincia del Carchi. Tampoco pagan anticipo: las sociedades cuya actividad económica sea exclusivamente la tenencia de acciones, las sociedades que todos sus ingresos sean exentos, los fideicomisos cuyo objeto sea la administración de flujos o sean constituidos como garantía de obligaciones y que no generen actividad comercial, proyectos agrícolas mientras no reciban ingresos gravados, las sociedades recién constituidas hasta el quinto año de operación efectiva, las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables, contribuyentes que desarrollen proyectos de software o tecnología durante el tiempo que no reciban ingresos gravados.

### **3.10 Beneficios a los empleados**

#### **3.10.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo y vacaciones; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **3.11 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

#### **3.12 Costo y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta		2019	2018
Caja General		31.785,78	-
Banco Guayaquil		91.978,55	44.395,11
Banco Pacifico		47.744,53	88.679,93
Banco Produbanco		183.526,69	359.146,24
Banco Solidario		31.499,03	-
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>386.534,58</b>	<b>492.221,28</b>

#### Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta		2019	2018
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	(i)	887.841,95	-
Cuentas por Cobrar Tarjetas Crédito		26.713,47	21.512,14
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>914.555,42</b>	<b>21.512,14</b>

(i) Los saldos según el vencimiento que comprende la cartera de clientes son como sigue:

	2019
<b>Vencidos</b>	
0 a 30 días	22.417,62
31 a 60 días	30.503,25
61 a mas de 90 días	77.621,59
De 91 a 180 días	757.299,49
<b>Total</b>	<b>887.841,95</b>

#### Nota 6 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019, los inventarios se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta		2019	2018
Inventarios de Mercadería		1.099.066,19	198.002,74
Suministros		13.252,81	-
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>1.112.319,00</b>	<b>198.002,74</b>

**Nota 7 Servicios y pagos por anticipado**

Al 31 de diciembre de 2019, los servicios y pagos por anticipado se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<b>Cuenta</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Anticipo Proveedores		92.368,25	-
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>92.368,25</b>	<b>-</b>

**Nota 8 Activos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre de 2018, los activos por impuestos corrientes se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

3

<b>Cuenta</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Anticipos del impuesto a la renta		-	43.731,20
IRRF Anticipado		71.991,39	72.637,97
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>71.991,39</b>	<b>116.369,17</b>

**Nota 9 Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2019, otras cuentas por cobrar se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<b>Cuenta</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otras cuentas por Cobrar		-	99.028,08
Cuentas por cobrar Empleados		460,17	-
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>460,17</b>	<b>99.028,08</b>

**Nota 10 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo, son valorados a su costo, a continuación se muestra su movimiento al 31 de diciembre:

Descripción	Saldo al 31-12-2018	Adiciones	Reclasificación	Saldo al 31-12-2019
<b>Activos depreciables</b>				
Muebles y Enseres	159.295,00		-	159.295,00
Equipo de Oficina	213.578,08		-	213.578,08
Equipo de venta	616.280,00	2.965,21	-	619.245,21
Equipos de Computacion	48.805,23	7.305,79	-	56.111,02
Vehículos	84.000,00	-	-	84.000,00
<b>Total activos depreciables</b>	<b>1.121.958,31</b>	<b>10.271,00</b>	<b>-</b>	<b>1.132.229,31</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
(-) Dep. Acum. Muebles y Enseres	(56.609,86)	(15.929,52)	-	(72.539,38)
(-) Dep. Acum. Equipo Oficina	(20.342,19)	(21.357,84)	-	(41.700,03)
(-) Dep. Acum. Equipo Venta	(61.628,00)	(61.825,72)	(180,00)	(123.633,72)
(-) Dep. Acum. Equipo Computación	(18.640,80)	(17.638,85)	-	(36.279,65)
(-) Dep. Acum. Vehiculos	(4.200,00)	(29.400,00)	-	(33.600,00)
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(161.420,85)</b>	<b>(146.151,93)</b>	<b>(180,00)</b>	<b>(307.752,78)</b>
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>960.537,46</b>	<b>(135.880,93)</b>	<b>(180,00)</b>	<b>824.476,53</b>

#### Nota 11 Cuentas por pagar proveedores

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por pagar proveedores se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta	2019	2018
Arriendo	28.320,00	-
Cuentas por pagar por Mantenimiento	10.247,28	-
Otros	5.499,17	-
<b>Total</b>	<b>US\$ 44.066,45</b>	<b>-</b>

#### Nota 12 Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por pagar relacionadas se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta	2019	2018
Importadora Comercial Fattone S.A.	288.634,98	-
Cuentas por pagar Accionista	18.168,60	-
<b>Total</b>	<b>US\$ 306.803,58</b>	<b>-</b>

#### Nota 13 Obligaciones financieras corrientes

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones financieras corrientes se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta	2019	2018
Prestamo Produbanco	99.317,86	357.306,58
<b>Total</b>	<b>US\$ 99.317,86</b>	<b>357.306,58</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Produbanco por Pagar Largo Plazo	174.902,81	-
<b>Total</b>	<b>US\$ 174.902,81</b>	<b>-</b>

(i) Durante el año 2019, los préstamos bancarios otorgados por las instituciones financieras se presentan a continuación:

No Operación	Tasa Nominal	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Capital préstamo	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
<b>Banco Produbanco</b>						
CAR 10100434799000	9,76%	14-sep-17	19-ago-22	450.000,00	99.317,86	174.902,81
<b>Total</b>					<b>99.317,86</b>	<b>174.902,81</b>

#### Nota 14 Obligaciones laborales corrientes

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones laborales corrientes se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta	2019	2018
15% Participación a Trabajadores	102.991,04	6.594,86
15% Participación a Trabajadores del periodo	-	70.958,23
Aporte IESS por pagar	12.325,21	12.226,88
Décimo Cuarto Sueldo por pagar	18.559,82	17.273,50
Décimo Tercer Sueldo por pagar	5.401,56	4.645,88
Fondo de Reserva IESS por pagar	786,98	-
Préstamos IESS por pagar	2.369,99	1.596,98
Reserva Desahucio por pagar	16.645,15	-
Reserva Vacaciones por Pagar	18.328,85	20.362,04
<b>Total</b>	<b>US\$ 177.408,60</b>	<b>133.658,37</b>

#### Nota 15 Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por impuestos corrientes se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta	2019	2018
Impuesto a la Renta por Pagar	169.468,08	216.595,69
IVA y retenciones por pagar	73.164,30	150.018,49
<b>Total</b>	<b>US\$ 242.632,38</b>	<b>366.614,18</b>

#### Nota 16 Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019, las otras cuentas por pagar se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta	2019	2018
Otras cuentas por pagar	1.351.596,21	481.833,39
Reserva Faltas	22.020,14	22.020,14
<b>Total</b>	<b>US\$ 1.373.616,35</b>	<b>503.853,53</b>

#### Nota 17 Provisiones por beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones por beneficios a empleados se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta	2019	2018
Reserva jubilación patronal	43.571,27	-
<b>Total</b>	<b>US\$ 43.571,27</b>	<b>-</b>

#### Nota 18 Capital social

El capital suscrito y pagado es de US\$ 800, que comprende 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1 cada una.

#### Nota 19 Ingresos

Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta			2019		2018	
Ventas 12% IVA			7.205.679,87		7.224.368,53	
<b>Total</b>		<b>US\$</b>	<b>7.205.679,87</b>		<b>7.224.368,53</b>	

#### Nota 20 Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2019, el costo de venta se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta		2019	2018
Costo de Ventas		2.093.819,95	2.695.545,92
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>2.093.819,95</b>	<b>2.695.545,92</b>

#### Nota 21 Gastos de Administración y Ventas

Al 31 de diciembre de 2019, los gastos de administración y ventas se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

**Gastos Administrativos y Ventas**

<b>Cuenta</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Arriendo	713.120,19	634.337,95
Sueldos, salarios y demas remuneraciones	580.366,55	576.761,25
Gasto Bonificación	377.826,63	122.465,50
Otros Gastos	207.858,94	50.257,04
Gastos Viaje	162.630,44	211.568,21
Mantenimiento y reparaciones	159.237,96	19.813,01
Gasto Depreciacion	146.151,93	117.303,41
Beneficios sociales e indemnizaciones	140.748,65	234.606,97
Aporte al IESS	106.434,84	103.405,71
Agua, energia, luz, telecomunicaciones	92.339,15	105.108,81
Publicidad	74.286,08	7.204,19
Gastos Honorarios	34.199,25	350.666,66
Transporte	9.048,48	29.775,33
Combustible	5.692,04	6.448,92
Seguros	4.406,50	6.298,93
Notarios y registradoras de la propiedad	822,58	68,78
Comisiones TDC	72.404,79	101.229,14
Gasto de Gestión	-	130.162,37
Impuesto, contribuciones y otras	-	2.132,22
Lubricantes	-	1.363,83
<b>Total</b>	<b>US\$ 2.887.575,00</b>	<b>2.810.978,23</b>

**Gastos Financieros**

<b>Cuenta</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Intereses	31.029,17	39.108,48
<b>Total</b>	<b>US\$ 31.029,17</b>	<b>39.108,48</b>
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>US\$ 2.918.604,17</b>	<b>2.850.086,71</b>

**Nota 22 Otros ingresos**

Al 31 de diciembre de 2019, otros ingresos se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<b>Cuenta</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otros ingresos	32.744,47	2.145,15
<b>Total</b>	<b>US\$ 32.744,47</b>	<b>2.145,15</b>

### Nota 23 Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2019, otros gastos se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta	2019	2018
Gasto Bancarios	3.690,13	5.359,36
Gasto de Representación	1.200.000,00	842.595,79
Impresiones	20.259,58	-
Impuesto asumido	2.588,34	-
Impuesto Salida de Divisas	99.760,40	184.254,86
Impuesto y contribuciones	441,69	24.328,68
Intereses	4.097,39	-
Gastos menores	1.506,03	-
Otros gastos administración	94.231,27	141.292,88
Rectificación tributos	56.150,22	-
Parqueadero	302,68	-
Suministros de Oficina	56.365,54	9.994,60
<b>Total</b>	<b>US\$ 1.539.393,27</b>	<b>1.207.826,17</b>

### Nota 24 Impuesto a la renta corriente y participación trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

La determinación es como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad del ejercicio	686.606,95	473.054,88
(-) Participación trabajadores	(102.991,04)	(70.958,23)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>583.615,91</b>	<b>402.096,65</b>
(+) Gastos no deducibles	94.256,42	464.286,10
(-) Otras rentas exentas y no gravadas	-	-
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
(-) Deducciones trabajadores con discapacidad	-	-
(-) Deducciones por incremento neto empleados	-	-
<b>Utilidad gravable</b>	<b>677.872,33</b>	<b>866.382,75</b>
<b>Impuesto a la renta causado</b>		
Tarifa del 25% sobre no reinversión	169.468,08	216.595,69
	<b>169.468,08</b>	<b>216.595,69</b>
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	(43.731,21)
<b>Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado</b>	<b>169.468,08</b>	<b>172.864,48</b>
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones en la fuente recibidas	(71.991,39)	(72.637,97)
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	-
<b>Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor de contribuyente)</b>	<b>97.476,69</b>	<b>100.226,51</b>

#### Nota 25 Transacciones con partes relacionadas

Las principales transacciones con compañías relacionadas efectuadas en el periodo 2019 fueron las siguientes:

<b>Venta de bienes y otros servicios</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Importadora Comercial Fattone S.A.	1.187.862,86	1.106.662,80
Accionista	124.380,15	-
<b>Total</b>	<b>1.312.243,01</b>	<b>1.106.662,80</b>

#### Nota 26 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de Mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de Mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

---

Aldo Aedo  
**Gerente General**

---

Mirta Borja  
**Contadora General**